





OBRA: PAVIMENTACIÓN RUTA PROV. S-433

TRAMO: Prog. 40+200 a 50+422 (Va Santa Rosa - Int. R.P. Nº10)

DEPARTAMENTO: Rio Primero

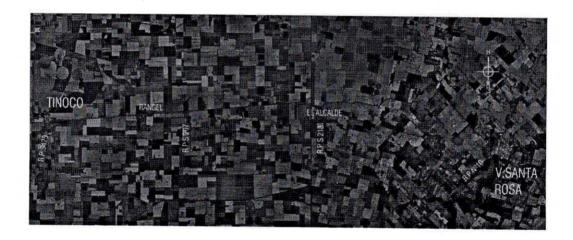
EXPTE: 0045-027090/2025

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

#### Ubicación del Proyecto

La actual Ruta Provincial S-433, es un camino de tierra que tiene su inicio en la intersección con la Ruta Provincial A-174. tiene un recorrido en dirección Oeste-Este, predominantemente recto. Atraviesa la localidad de Tinoco, y los parajes Rangel y El Alcalde. La Ruta termina en la localidad de Villa Santa Rosa, en el departamento de Río Primero.

La zona donde se desarrollará el proyecto tiene una topografía llana, con pendientes suaves y un uso predominante del suelo en actividades agrícolas. La implementación de esta obra impulsará el crecimiento socioeconómico de la región, mejorará la eficiencia en los desplazamientos y brindará mayor seguridad y calidad en el transporte para los usuarios.



## 2.Situacion actual

La ruta actual es de tierra y presenta problemas de transitabilidad y seguridad. La geometría, acorde a un camino rural, es muy irregular, con radios de curva muy reducidos, ausencia de cunetas y tramos con perfil por debajo de los campos adyacentes. La zona de camino existente varía entre los 20 m







### 3. Descripción del Trazado

El presente proyecto contempla la pavimentación de 10.2 kilómetros, desde la prog. 40+200 hasta la Intersección con Ruta Prov. Nº 10, en la localidad de Villa Santa Rosa.

La traza tiene dirección Sureste y se mantiene en linea recta hasta las proximidades de la localidad de Villa Santa Rosa. La vía circunvala el oeste de esta localidad con dos curvas hasta encontrarse con la Ruta Prov.N°10, actualmente pavimentada, donde se proyecta una intersección tipo T.

La traza del proyecto sigue en general el camino existente. Se rectifican curvas de forma tal de mantener una velocidad de diseño de 100 Km/h en el tramo Rural. En las proximidades a la intersección con la Ruta Prov. N°10 la velocidad se restringirá a 60 Km/h.

En el tramo rural el diseño geométrico es compatible con las características del terreno, y las curvas proyectadas en general tienen radios superiores a 500 metros. Todas las curvas tienen espirales de transición. El peralte máximo es de 6%.

La rasante proyectada sigue la pendiente natural del terreno, la pendiente del camino existente es levemente ascendente hacia la localidad de Villa Santa Rosa. La altura del terraplen proyectado es la suficiente como para dejar el paquete estructural por sobre el nivel de los campos circundantes. Los cambios de pendiente no requieren, en su mayoría, acuerdos verticales. Se proyectan algunos en los casos en que copian mejor la rasante del camino existente, en todos los casos con parámetros holgados para la Velocidad de diseño de 100 Km/h.

La zona de camino se extenderá a 60 metros, en algunos tramos descentrada de la traza, según se indica en planos.

# 4. Perfil Tipo y Estructural

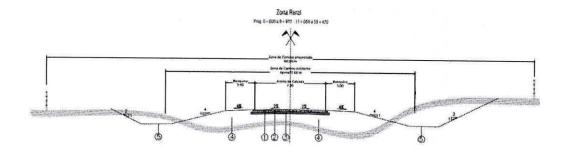
El perfil Tipo del tramo rural tiene un ancho de calzada pavimentada de 7.30, con una pendiente transversal del 2% y banquinas sin pavimentar de 3.00 m, con una pendiente transversal del 4%, logrando un ancho total de coronamiento de 13.30 m. Los taludes tienen pendiente 1:4 y los contrataludes de 1:2.

El paquete estructural incluye:

- Carpeta Asfáltica de 5 cm de espesor y 7.30 m de ancho.
- Base Granular de 20 cm de espesor y 7.70 m de ancho.
- Subbase Granular de 20 cm de espesor y 8.10 m de ancho.







Para La Intersección con la Ruta Prov. Nº10 se proyecta una readecuación de la intersección canalizada existente. Para la construcción de las ramas de acceso directo y los carriles de giro a la izquierda se empleará el mismo paquete estructural de la ruta proyectada.

# 5. Hidrología y Drenaje

El presente proyecto incorpora un Estudio Hidrológico e Hidráulico, que respalda el diseño del sistema de drenaje previsto en el tramo. Este sistema está formado por cunetas longitudinales que recogen los escurrimientos provenientes tanto de las cuencas de aporte como de la calzada, dirigiéndolos hacia los puntos de descarga o las alcantarillas de cruce transversal. El propósito del estudio hidrológico es calcular los caudales de diseño para cada componente del sistema de escurrimiento proyectado.

## 6. Seguridad Vial

Se prevé la Señalización y Demarcación de la totalidad del tramo de acuerdo con lo especificado en la Ley Provincial de Tránsito Nº 8560 y sus modificatorias. El presente proyecto además incluye la iluminación de la intersección con la Ruta Prov.Nº10 y del tramo urbano de la localidad de Rangel.

ESTUDIOS Y PROYECTOS, mayo de 2025

Ing. Leonardo Hernández

Jefe de Departamento

# PLANIMETRIA GENERAL CROQUIS DE UBICACIÓN DEPARTAMENTO **RIO PRIMERO** VA.SANTA PERFIL TIPO ESC=1:100 Zona Rural Prog. 0+000 a 9+970 - 11+050 a 55+420 REFERENCIAS PERFIL RURAL: (1) Carpeta de concreto asfáltico / e=0,05 m - ancho = 7,30 2 Base granular / e=0,20 m - ancho = 7,70 (3) Sub-base granular / e = 0,20 - ancho = 8,10 4 Terraplén compactado (5) Ancho de cuneta min s/informe hidráulico MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS PAVIMENTACION RUTA PROV. S-433 PLANIMETRIA GENERAL DIRECCION DE VIALIDAD - CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

FECHA: mayo 25
JEFE DEPARTAMENTO: ING. LEONARDO HERN

Prog. 40+200 a 50+422 (Va. Santa Rosa - Int. R.P.N° 10)

EXPEDIENTE 0045-027090/2025

DEPARTAMENTO: RIO PRIMERO

TOTAL LAMINAS

19

01

**PERFILES TIPO** 

ESC. HORIZ.=1:20,000 ESC. VERT. = 1:20,000

NA: A1[841x594]

TIN2-10K-LAMINA SIGNIFICADO DE

1 700

